



**ARMADA DE COLOMBIA – DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL
PONENCIA MODIFICACIÓN PRORROGA DEL CONTRATO**

DE:	GERENTE DE PROYECTO	FECHA:	09/12/2025
PARA:	JDIVADM	COPIA:	JSECONT

CONTRATO 122-ARC-DISAN-DMBOG-2025, CELEBRADO CON LABORATORIO DE METROLOGIA BIOMEDICA SAS.

1. RESUMEN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO: “PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CALIBRACIÓN A LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS DEL DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ, SUS SATELITES Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA REGIONAL CENTRO A TODO COSTO.”

SUPERVISOR-INTERVENTOR (GRADO, NOMBRE, CC, UNIDAD A/B, TELÉFONO)	TFEIN PARDO PARDO BRANDON ANTONIO CC: 1056931437 CEL: 3225023293 JEFE DIVISION SERVICIOS GENERALES
FECHA FIRMA CONTRATO	25/11/2025
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN	28/11/2025
PLAZO EJECUCIÓN INICIAL	12/12/2025
PLAZO EJECUCIÓN FINAL	12/12/2025
VALOR CONTRATO INICIAL	CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$140.000.000,00 M/CTE)
VALOR CONTRATO FINAL	CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$140.000.000,00 M/CTE)

2. MODIFICACIONES REALIZADAS

ADICIÓN	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	VALOR ADICIÓN SOLICITADA	N/A
	VALOR AL QUE ASCIENDE EL CONTRATO	N/A
	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	VALOR ADICIÓN SOLICITADA	N/A
	VALOR AL QUE ASCIENDE EL CONTRATO	N/A
PRORROGA	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	OBJETO MODIFICACIÓN	N/A



	NUEVO PLAZO EJECUCIÓN SOLICITADO	N/A
MODIFICACIÓN DEL ANEXO TÉCNICO	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	OBJETO MODIFICACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	OBJETO MODIFICACIÓN	N/A
OTRAS MODIFICACIONES (SUSPENSION, CESION, ETC.)	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	OBJETO MODIFICACION	N/A

3. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

En cumplimiento de las disposiciones de la resolución No. 4130 del 2022, Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus unidades ejecutoras”

El Dispensario Médico Nivel II Bogotá actualmente tiene vigente el Contrato de prestación de servicios N° 122-ARC-DISAN-DMBOG-2025, suscrito con la “PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CALIBRACIÓN A LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS DEL DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ, SUS SATELITES Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA REGIONAL CENTRO A TODO COSTO.”

El contrato inició su ejecución el 28 de noviembre de 2025, una vez fue aceptado en la plataforma SECOP II por las partes que lo suscriben y se cumplieron los requisitos para su perfeccionamiento; aprobación de la garantía en SECOP II y expedición del registro presupuestal, actualmente el plazo de ejecución se encuentra pactado hasta el 12 de Diciembre de 2025 y el presupuesto se encuentra respaldado bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 10325 del 04 de febrero del 2025 por el rubro SERVICIOS DE MANTENIMIENTO REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)., RECURSO 10.

Teniendo en cuenta la solicitud del contratista en la que expresa que, el listado de equipos requerido por la entidad demanda un tiempo de ejecución en sitio estimado **hasta el 20 de diciembre**, y los equipos que deben ser calibrados en nuestras instalaciones presentan tiempos de procesamiento de hasta 8 días hábiles, como es el caso de equipos provenientes de sedes como Puerto Carreño, entre otras. Dado que los equipos se encuentran distribuidos en diferentes unidades y ciudades, algunas de difícil acceso, se requiere un tiempo adicional para garantizar su adecuada calibración y la entrega completa y oportuna de los certificados e informes al supervisor del contrato. De tal manera que la entidad solicita una **prórroga del plazo de ejecución hasta el día 20 de diciembre de 2025**, con el fin de asegurar la culminación integral y satisfactoria de las actividades contratadas.

Esto permitirá asegurar la calibración completa de cada una de las herramientas y equipos biomédicos incluidos en el alcance contractual, para garantizar su adecuado funcionamiento y la prestación segura y continua de los servicios de salud en el Dispensario Médico Nivel II Bogotá, sus satélites y los establecimientos adscritos a la Regional Centro.



El presente contrato de prestación de servicios se encuentra amparado mediante la póliza de Garantía Única de CUMPLIMIENTO, CALIDAD DEL SERVICIO Y PRESTACIONES SOCIALES No. BQ-100111061 expedida el día 27 de noviembre de 2025, la cual tiene vigencia hasta el 12 de diciembre del 2028.

Por consiguiente, teniendo en cuenta las funciones que nos corresponden como Gerente del Proyecto y Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No. 122-ARC-DISAN-DMBOG-2025, con toda atención me permito solicitar al Señor **Teniente de Navío VILORIA VILARETE ELIÉCER ENRIQUE**, Jefe de la División Administrativa autorizar la Modificación del Contrato en mención, de conformidad con el siguiente considerando:

- Que, mediante oficio del 09 de diciembre de 2025, el señor **CÉSAR OCTAVIO CARO ROMERO**, en su calidad de Representante Legal de la empresa **Laboratorio de Metrología Biomédica S.A.S.**, solicitó la prórroga del plazo de ejecución del contrato **hasta el 20 de diciembre de 2025** y/o hasta agotar presupuesto, lo que suceda primero.

4. OBJETO DEL REQUERIMIENTO

Se solicita al señor Teniente de Navío ELIECER ENRIQUE VILORIA VILARETE, Jefe División Administrativa DMBOG modificar el contrato de prestación de servicios No. 122-ARC-DISAN-DMBOG-2025 de la siguiente forma:

- Modificar el plazo de ejecución inicialmente pactado en el contrato en el sentido de prorrogarlo hasta el día 20 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar presupuesto, lo que suceda primero.

4. SITUACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO

Valor del contrato:	\$140.000.000 M/CTE
Porcentaje Ejecutado a la Fecha:	(0%)
Porcentaje Tramitado para Pago:	(0%)

5. RESPALDO PRESUPUESTAL

El Dispensario Médico Nivel II Bogotá dispone de los recursos correspondientes para efectuar la respectiva modificación en caso de ser avalada por parte del Delegatario del Gasto, de conformidad con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

- Vigencia 2025:

NO. CDP	FECHA	POSICIÓN CATÁLOGO DEL GASTO	RECURSO	SITUACIÓN	CONCEPTO	VALOR
10325	04/02/2025	A-02-02-02-008-007	10	CSF	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$ 140.000.000,00

NO. CRP	FECHA	POSICIÓN CATÁLOGO DEL GASTO	RECURSO	SITUACIÓN	CONCEPTO	VALOR
34725	26-11-2025	A-02-02-02-008-007	10	CSF	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$ 140.000.000,00

6. CONCEPTO DEL SUPERVISOR



Con fundamento en lo anterior y teniendo en cuenta las funciones que me asisten como Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios No. 122-ARC-DISAN-DMBOG-2025 de fecha 28 de noviembre de 2025, me permito dar mi aval, en el sentido de:

1. Modificar el plazo de ejecución inicialmente pactado en el contrato en el sentido de prorrogarlo hasta el día 20 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar presupuesto, lo que suceda primero.

7. RECOMENDACIÓN

Así las cosas, respetuosamente me permito someter a consideración del Señor Ordenador del Gasto del Dispensario Médico Nivel II Bogotá, la presente Ponencia para efectuar la primera modificación al Contrato No. 122-ARC-DISAN-DMBOG-2025 en los términos antes señalados.

8. ANEXOS

- Oficio de fecha 09 de diciembre de 2025, mediante el cual el representante legal solicita modificación del contrato.

Cordialmente,

CF CAMARGO ABRIL JULIAN ALBERTO
GERENTE DE PROYECTO

TFEIN PARDO PARDO BRANDON ANTONIO
SUPERVISOR CONTRATO No. 122-ARC-DISAN-DMBOG-2025